



UN ENCUENTRO POR LA VERDAD

Saulo Fabián Palencia Orellana / Comunicación Social, INACIF

La segunda quincena de julio de 2024, a instancias del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala -INACIF-, se llevó a cabo el II Congreso Nacional de Genética Forense: "Aporte Científico para la Resolución de Casos Criminales, Civiles y Humanitarios".

"Es un gran honor reunir a representantes de diversas entidades del Estado y contar con la destacada participación de conferencistas del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Organismo Judicial y de entes internacionales, así como de personal pericial del INACIF", expresó la doctora Ingrid Johana Romero Escribá, directora general del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, al inaugurar el II Congreso Nacional de Genética Forense: "Aporte Científico para la Resolución de Casos Criminales, Civiles y Humanitarios."

La cita con la ciencia, el 16 y 17 de julio de 2024, propició que protagonistas del sector justicia ofrecieran disertaciones y condujeran mesas de trabajo, las cuales alimentaron el sano debate y apuntaron a fortalecer la gestión en los diferentes procesos asociados a la temática del evento.

En ese orden, las peritos del INACIF, magister Ana Lucía Ovalle y magister Nancy Say Rodríguez, expusieron "Laboratorio de Serología y Genética, la investigación forense a través de los indicios biológicos"; y "Base de datos con fines de investigación criminal del Banco de Datos Genéticos para uso forense", respectivamente. Ambas ponencias coadyuvaron a reconocer y resaltar el impacto y la importancia que tiene el papel del INACIF en beneficio de la sociedad.

Las intervenciones de los doctores José Vicente Pachar Lucio, director del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Panamá, y Alfredo Alberto Romero Díaz, jefe del Departamento de Patología del Instituto de Medicina Legal de El Salvador, motivaron sendas discusiones de gran nivel. El primero se enfocó en "La importancia de las bases de datos de ADN de criminales condenados en el ámbito internacional" y el segundo, en "La aplicación de la

genética forense en los procedimientos de autopsias médico legales”.

Asimismo, el juez de femicidio, magister Héctor José Rosales Marroquín, aludió el impacto de las pruebas científicas que realiza el INACIF, pues son elementos clave para la resolución en casos de alto impacto en el sector justicia.

Feria Científica

Durante los dos días del Congreso se abrió un espacio dedicado a la explicación y demostración de los procesos de extracción del ADN. En él se mostró la búsqueda de incidencias en casos de personas desaparecidas o responsables de hechos criminales, complementarios con métodos científicos realizados por el Laboratorio de Serología y Genética, así como el conocimiento de los equipos, principios básicos de la biología y la genética.

Conversatorios

También se celebraron dos conversatorios. En el primero participaron la magister Nancy Say, del INACIF, y el magister Abdi Ariel Guerra Guzmán, de la Dirección de

Análisis Criminal, del Ministerio Público, en el cual se abordó: “El Registro Nacional de Agresores Sexuales y su interrelación con el Banco de Datos Genéticos para uso Forense”.

El segundo se enfocó en “Historias de éxito: Caso violadores de Suchitepéquez”, en el que participaron la fiscal Rocío Jerez López, de la Fiscalía de Suchitepéquez; la jueza Lisseth Emperatriz Reyes Pineda, del Juzgado Unipersonal de Sentencia Penal de Delitos de Femicidio y Otras Formas de Violencia contra la Mujer y Violencia Sexual, de Suchitepéquez; la doctora María José de León, de la clínica forense, y la magister Myra Elizabeth Custodio Cruz, del laboratorio de Serología y Genética, ambas del INACIF. Las dos dinámicas fueron moderadas por el doctor Vladimir Aguilar Guerra, jefe del Departamento de Capacitación del INACIF.

En la segunda jornada se trató el “Programa de identificación de guatemaltecos desaparecidos en el extranjero”, con la participación de la magister Nancy Say, del INACIF, y el licenciado Ricardo Alfonso Girón Rodas, director de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores.

